INFORME FINAL DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O SUMINISTRO No 8955 DE 2022		
FECHA DEL INFORME	21/03/2023	
TIPO DE CONTRATO	Suministros	
CONTRATISTA	JAVIER CARDENAS SOLUCIONES GRAFICAS S.A.S .	**Nit No.** 901150513 - 8
OBJETO	SUMINISTRO DE PIEZAS COMUNICATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE USUARIOS, FAMILIA Y COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2800738-2021, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($26.000.000)	
C.D.P No. Y FECHA	1937 del 10 de octubre de 2022	
R.P. No. Y FECHA	44463 del 11 de noviembre de 2023	
RUBRO PRESUPUESTAL (CODIGO/ NOMBRE)	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	**CODIGO** 421202020081
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES	
FECHA DE SUSCRIPCION	11 DE NOVIEMBRE DE 2023	
FECHA DE INICIACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	29 DE ENERO DE 2023	
SUPERVISOR	Claudia Patricia Rosero Caicedo	
PRORROGA No. 1		
PLAZO DE LA PRORROGA	22 DÍAS	
DESDE Y HASTA	30 DE ENERO DE 2023 - 20 DE FEBRERO DE 2023	
FECHA DE SUSCRIPCION	26 DE ENERO DE 2023	
FECHA FINAL DEL CONTRATO	20 DE FEBRERO DE 2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($26.000.000)	
PRORROGA No. 2		
PLAZO DE LA PRORROGA	28 DIAS	
DESDE Y HASTA	21 DE FEBRERO DE 2023 – 20 DE MARZO DE 2023	
FECHA DE SUSCRIPCION	17 DE FEBRERO DE 2023	
FECHA FINAL DEL CONTRATO	20 DE MARZO DE 2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($26.000.000)	

INFORME DE EJECUCION

En el marco de la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión de revisión del contrato y entrega del listado de las piezas comunicativas requeridas por la Sub Red Sur Occidente E.S.E.
- Entrega de muestras actuales de Stickers y Manilla de doble numeración y cinta doble fas, con colilla troquelada, por parte de la Sub Red Sur Occidente E.S.E. D27.

1

RECIBI
KATHERIN GARZON
30/03/23

- Aprobación de muestras entregadas por parte del contratista en cuanto a materiales, dimensiones y calidad de la impresión.

1° Entrega parcial de piezas comunicativas solicitadas por la Subred Sur Occidente, así:

- 72.319 - Sticker redondo propalcote adhesivo naranja riesgo de caída 3 cm.
- 54.000, Manilla de doble numeración y cinta doble faz, con colilla troquelada dimensiones 23 cm de largo * 2 cm de ancho.
- 100 - Visualizador en acrílico lavable de 23*18 con tinta adhesiva doble cara visualizadores de alcohol glicerinado.
- 100 - Visualizador en acrílico lavable de 23*18 con tinta adhesiva doble cara visualizadores técnica de agua y jabón.
- 100 - Visualizador en acrílico lavable de 23*18 con cinta adhesiva doble cara Visualizadores lavado de manos quirúrgico.
- 100 - Visualizador en acrílico lavable de 30*23 Visualizadores de usuario protegido aislamiento.
- 100 - Sticker adhesivo clasificación de riesgo sanitario bajo (I) medidas de 5 cm de ancho * 7 cm de alto, MATERIAL QUE SE PUEDA LIMPIAR.
- 100 - Sticker adhesivo clasificación de riesgo sanitario moderado (II) medidas de 5 cm de ancho * 7 cm de alto MATERIAL QUE SE PUEDA LIMPIAR.
- 100 - Sticker adhesivo clasificación de riesgo sanitario alto (III) medidas de 5 cm de ancho * 7 cm de alto MATERIAL QUE SE PUEDA LIMPIAR.
- 20 - Pieza comunicativa en acrílico correctos de recepción técnica para reactivos de diagnóstico in vitro, Medidas de 28 cm de alto * 21 cm de ancho.

2° Entrega de piezas comunicativas faltantes, almacén abastos:

- Manilla de doble numeración y cinta doble faz, con colilla troquelada dimensiones 23cm de largo * 2cm de ancho - (213.566 unidades).
- Bolsillo en acrílico lavable de 32*25 con cinta adhesiva doble cara - (100 unidades), Con esta entrega se da por recibida la totalidad de piezas comunicativas contratadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	CUMPLIO SI / NO
Realizar el suministro de las piezas comunicativas en el Almacén de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SI
Garantizar que las piezas comunicativas, sean de buena calidad y estén acorde con los diseños, características y especificaciones técnicas solicitadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SI
Elaborar las piezas comunicativas de acuerdo con los diseños, características y especificaciones técnicas enviadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SI
Garantizar en un término no mayor a cinco (5) días hábiles el cambio de las piezas comunicativas que presenten imperfecciones, sean de mala calidad o no cumplan las especificaciones técnicas requeridas por la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E.	SI
Garantizar que las piezas comunicativas objeto del presente proceso, cumplan con	SI

la normatividad vigente sobre facturación requerida por la DIAN.	
Garantizar que el valor de las piezas comunicativas objeto del presente proceso no exceda en ningún caso los precios consignados en las listas oficiales de los fabricantes y/o productores nacionales o extranjeros.	**SI**
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. por las dinámicas propias de su labor podrá incluir o excluir, aumentar o disminuir las piezas comunicativas, con las mismas características y especificaciones similares o diferentes que no se encuentren en el listado, para ello se realizará el requerimiento por escrito al oferente, quien remitirá cotización para aprobación y posterior certificación (debidamente justificada en su aspecto técnico y en el valor aprobado, así mismo, deberá anexar la especificación técnica y las características propias del elemento o servicio requerido) por parte del supervisor del presente proceso, quien informará los trámites a seguir, así como el lugar, fecha y hora de entrega.	**SI**
Cumplir la normatividad de seguridad industrial y de medio ambiente.	**SI**
Atender todos los requerimientos y solicitudes realizadas por el Supervisor del contrato.	**SI**
Exonerar a la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E. de toda responsabilidad civil, penal, comercial y contractual por las fallas o pérdidas que presenten en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	**SI**
Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	**SI**
El oferente será el responsable de la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio.	**SI**
Mantener los precios durante la ejecución del contrato y seis (6) meses más.	**SI**
Asumir los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, pólizas, contribuciones, además del servicio de transporte, embalaje y logística con ocasión al desarrollo del contrato.	**SI**
Dar cumplimiento a la Política Ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	**SI**
Dar cumplimiento a las directrices establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental, los planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios de cada sede, Planes de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRESPEL de cada sede y Planes de Acción Interno para el aprovechamiento de los Residuos de cada sede.	**SI**
Reportar cualquier anomalía o novedad que pueda afectar negativamente el ambiente y la salud de las personas.	**SI**
La cotización presentada por el proponente hace parte integral del presente proceso.	**SI**
Todas las demás relacionadas con el objeto del presente proceso.	**SI**
PORCENTAJE DE LA EJECUCION DE CONTRATO	100%
Igualmente, certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social y Parafiscales realizados por el contratista, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las consignadas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el ara financiera.	

EJECUCION DEL CONTRATO

ITEM	No FACTURA/ CUENTA COBRO	FECHA DE FACTURA / CUENTA DE COBRO	No ENTRADA	VALOR FACTURADO	SALDO	No ORDEN DE PAGO/ FECHA
1	JC879	24/02/2023	SA000000003196	8.013.852,70	17.986.147,3	Pendiente por pagar
2	JC910	18/03/2023	SA000000003227	18.021.626,56	-35.479,26	Pendiente por pagar
2.1	NOTA CREDITO 141	29/03/2023		35.479,26	0	
VALOR TOTAL EJECUTADO				26.000.000		

EJECUCION PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	26.000.000	**VALOR CANCELADO**	**0**
VALOR DE ADICIONES	0	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**26.000.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**26.000.000**	**SALDO A REINTEGRAR**	**0**

NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
N/A

NOTA:	Junto al presente informe se debe anexar, (i) factura(s), (ii) certificaciones de cumplimiento de pago, (iv) informes de actividades, (v) productos, fotos, listados de asistencia, así como cualquier otro documento o anexo pertinente que demuestre la ejecución del contrato folios (xx) y/o CD.

Claudia Patricia Rosero Caicedo
C.C No. 52.11.116
Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE
Jefe Oficina de Calidad